

BASES DE LA PROMOCIÓN SORTEO DIA DEL PADRE
1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADOR

Razón Social: América Móvil Perú S.A.C. (en adelante, CLARO)

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480, La Victoria, Lima.

2. DESCRIPCIÓN

La promoción **SORTEO DIA DEL PADRE** (en adelante, LA PROMOCIÓN), la cual tendrá una vigencia desde **01.06.2021 al 20.06.2021** y estará sujeto al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

LA PROMOCIÓN estará disponible a nivel nacional para aquellos usuarios mayores de edad que compren cualquier equipo de las marcas Samsung, Motorola, ZTE y LOGIC en Tienda Virtual a nivel nacional desde 01 de Junio de 2021 hasta el 20 de Junio de 2021; en prepago o en un plan postpago Max o Max Ilimitado y clientes negocios con los planes Max Negocios y Max Negocios ilimitados o prepago consumer de la oferta vigente Postpago de CLARO (clientes con DNI, CE o RUC 10) y clientes Postpago con RUC 20 y RUC 10 con negocio Más información sobre equipos y condiciones de venta en www.tiendaclaro.pe/sorteodiadelpadre

No podrán participar de LA PROMOCIÓN:

Colaboradores de CLARO

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Los usuarios que compren cualquier equipo de las marcas Samsung, Motorola, ZTE y LOGIC en los términos detallados en el punto 3 de las presentes Bases (titulares de una línea móvil) para participar del sorteo.

5. DETALLE Y STOCK DE PREMIOS

Cantidad de ganadores	Detalle de los premios
6	Equipo ZTE A7S + Speaker verykool IS9 Negro BT + audífonos Headphones verykool s9

10	Equipos LOGIC B5G
10	Equipos LOGIC L57
30	E- Voucher valor S/.500
100	Audífonos True Wireless HEADPHONES - Verve Buds

6. ELECCIÓN DE GANADORES

CLARO realizará el sorteo de todos los premios el 01 de Julio del 2021.

7. COMUNICACIÓN DE GANADORES

CLARO publicará la lista de ganadores el 02 de Julio de 2021 en www.tiendaclaro.pe/sorteodiadelpadre a las 10 am.

8. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios serán entregados a partir del 10 de Julio de 2021, previa coordinación con cada ganador mediante la línea telefónica asociada al equipo comprado. No obstante, la fecha a partir de la cual entregaremos los premios estará sujeta a las condiciones de la restricción de movilización que dicte el Gobierno Central en la coyuntura del Estado de Emergencia por COVID 19.

Los premios serán enviados por delivery al domicilio de los ganadores sin costo alguno.

La entrega de los premios solo se hará efectiva al titular de la línea, debiendo este último presentar su documento de identidad y firmar una constancia de entrega de premio.

Si el ganador no se encuentra en el domicilio pactado para la entrega del premio coordinado por segunda vez, perderá automáticamente la condición de ganador. Esto no generará derecho a reclamar compensación o indemnización alguna y CLARO se reserva el derecho de disponer del premio a su solo criterio.

9. OTRAS CONSIDERACIONES

- Máximo una opción para participar del sorteo por cliente.
- Máximo un premio por cliente.
- Los premios no son reembolsables en dinero, tampoco son transferibles.
- En caso alguno de los premios no lograse ser asignado o no pudiese ser entregado por una causa atribuible al ganador, CLARO se reserva el derecho a disponer del premio a su solo criterio.
- Los premios están cubiertos por una garantía de 1 año, ofrecida por cada proveedor.

10. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tiene la siguiente vigencia:

Inicio:	01.06.2021
Fin:	20.06.2021
Elección ganadores:	01.07.2021

Publicación ganadores: 01.07.2021
Entrega de premios: A partir del 10.07.2021

11. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

10. 1 La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

La participación en el sorteo importará la expresa autorización a CLARO para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad durante la vigencia del sorteo, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a CLARO respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

- 10.2 Al participar en este sorteo, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívocamente el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y demás normas complementarias los cuales serán almacenados en los bancos de datos "Clientes" de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para las siguientes finalidades (i) gestión y ejecución de este sorteo, (ii) envío de publicidad y promociones de CLARO y/o de terceros (iii) difundir sus imágenes, voces y/o sus datos personales (nombres y apellidos y número de Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería) con fines comerciales y/o no comerciales. Así mismo, el participante autoriza a CLARO a que pueda compartir sus datos personales con TEKMOVIL PERU SAC (representante oficial de la marca Xiaomi en Perú) ubicado en **Perú**, con el fin **realizar el despacho del premio otorgado en la promoción**. En caso estos sean compartidos con empresas vinculadas o nuevos terceros con los que CLARO mantenga una relación contractual, para ejecutar cualquiera de las finalidades de este sorteo, se informará de ellos mediante correo electrónico. El participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o dirigiendo una solicitud al correo electrónico protecciondedatos@claro.com.pe.

- 10.6 CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.